

INFORME COMISARIO

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE BERVILLA S.A
Ciudad.-**

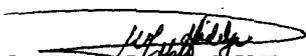
Cumpliendo por lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el período económico del año 2006 estos se encuentran debidamente anotados.

Por lo tanto el Balance y Estado de Resultados reflejan la realidad de la empresa.

Agradeciendo de antemano, quedo de ustedes

Atentamente,


ING. JUAN PABLO HIDALGO V.
COMISARIO